

CIRCULAR N° 51/2023**21/03/2023****CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA EL CAMPEONATO
DE ESPAÑA DE TRAIL POR FEDERACIONES
LERÍN -NAVARRA****- A todos los Clubes (para su difusión entre los atletas)**

El Comité Técnico de la Federación Extremeña de Atletismo, conocida la normativa emitida al efecto por la RFEA, ha decidido establecer los siguientes criterios de preselección para los campeonatos nacionales de Trail-Running por Federaciones Autonómicas que se celebrará el día 7 de mayo en la localidad de Lerín (Navarra) .

Con carácter general se dan a conocer las condiciones de participación con la selección extremeña:

- La asistencia a las convocatorias de la Federación Extremeña de Atletismo en orden a la participación en campeonatos nacionales es de carácter obligatorio, pues así está establecido en el Régimen Jurídico Disciplinario de nuestra Federación, y es, asimismo, indispensable para la percepción de cualquier tipo de ayuda federativa (subvenciones, ayudas de desplazamiento, premios, seguimiento médico...). Por otra parte, la obligatoriedad se establece de manera taxativa, con relación a los atletas becados por la Junta de Extremadura, en las correspondientes órdenes de convocatoria.
- La Federación se reserva la posibilidad de tomar las medidas que considere oportunas con relación a los atletas que habiendo sido seleccionados no acudan a esta convocatoria sin motivo justificado a criterio de la Federación. En todo caso, cualquier atleta que, siendo convocado, se viese en la imposibilidad de asistir deberá ponerlo por escrito, con la mayor urgencia, en conocimiento de la Federación.
- Se recuerda a todos los atletas que, respetando los criterios establecidos, cualquier atleta con licencia que no se encuentre sancionado puede ser seleccionado. De igual forma, el Comité Técnico de la Federación Extremeña de Atletismo podrá excluir de la selección a cualquier atleta que no haya tenido el comportamiento que se le supone a cualquier atleta que quiera representar a Extremadura. Este mal comportamiento podrá ser de palabra o de obra, teniéndose en cuenta las declaraciones inapropiadas y/u ofensivas en redes sociales o cualquier otro medio.
- La asistencia a las convocatorias implica el desplazamiento y alojamiento con el equipo, hasta la finalización de la concentración. Cualquier solicitud en este sentido, deberá ser aprobada con antelación por el Comité Técnico y no generar gasto alguno a la Federación.
- En cualquier caso, la renuncia a formar parte de las Selecciones Extremeñas, sin motivo justificado, implicará que el Comité Técnico podrá decidir su NO INCLUSIÓN en posteriores convocatorias.

CRITERIOS DE SELECCIÓN ESPECÍFICOS:

Los criterios para seleccionar a los/as atletas serán los siguientes:

1. Se seleccionará a todos/as los/as atletas teniendo en cuenta la clasificación obtenida en el campeonato de Extremadura de Trail que se celebrará el 2 de abril de 2023 en la localidad de Valencia de Alcántara .
2. Serán seleccionados/as un máximo de atletas por sexo y categoría y serán seleccionados en estricto orden de marca (primero el que mejor marca tenga, segundo el que tenga la segunda mejor marca y así sucesivamente).

Máximo de atletas seleccionables:

Categoría	Equipo	Puntúan
Absoluto Hombres	5	5
Absoluto Mujeres	5	5
Sub23 Hombres	3	3
Sub 23 Mujeres	3	3
Sub 18/20 Hombres	3	3
Sub 18/20 Mujeres	3	3

1. Categoría Absoluta**Atletas Preseleccionados**

Tienen la condición de atletas preseleccionados, aquellos atletas extremeños clasificados entre los 25 primeros del Cto España Carreras de Montaña-Trail Running a celebrar en la localidad de Zahara de la Sierra (Cádiz), celebrado el 26 de febrero, tanto en categoría masculina como femenina.

Resto de plazas:

Selección por Cto Extremadura Trail. Se podrán designar como preseleccionados el campeón y la campeona, el subcampeón y subcampeona de Extremadura. Si estos atletas coincidieran con los preseleccionados del párrafo anterior (25 primeros Cto España Carreras de trail running) no conseguirá la condición de tercero o tercera.

Selección por Criterio Técnico.

Las plazas restantes serán designadas por la Dirección Deportiva en función del historial deportivo y los resultados obtenidos a lo largo de la temporada 2022/23 y hasta el 22 de abril de 2023. Del mismo modo se podrá tener en cuenta para esta preselección el historial deportivo a nivel nacional e internacional de los

atletas.

Será condición necesaria aparte de los requisitos establecidos el haber demostrado el estado de forma en pruebas de esta especialidad a lo largo de los últimos meses.

2. Categoría sub 23

Atletas Preseleccionados

Tienen la condición de atletas preseleccionados, aquellos atletas extremeños clasificados entre los 15 primeros del Cto España Carreras de Montaña-Trail Running celebrado en Zahara de la Sierra (Cádiz) tanto en categoría masculina como femenina.

Resto de plazas:

Serán siempre por criterios técnicos y que cumplan la condición de entrar en el campeonato de Extremadura entre los 5 primeros de la carrera senior. Hasta un máximo de 2 atletas, siempre que no coincidan con el criterio anterior de atleta preseleccionado por su participación en el campeonato de España de Trail en Zahara de la Sierra. No se seleccionará a ningún atleta que no haya demostrado su estado de forma en pruebas de trail.

Selección por Criterio Técnico.

Las plazas restantes serán designadas por el Comité Técnico en función del historial deportivo y los resultados obtenidos a lo largo de la temporada 2022/23 y hasta el 22 de abril de 2023. Del mismo modo se podrá tener en cuenta para esta preselección el historial deportivo a nivel nacional e internacional de los atletas.

Será condición necesaria aparte de los requisitos establecidos el haber demostrado el estado de forma en pruebas de esta especialidad de trail running a lo largo de los últimos meses.

3. Categoría sub 18/ 20

Atletas Preseleccionados

Selección por Cto Extremadura Trail .Se podrán designar como preseleccionados el campeón y la campeona de Extremadura de trail running. Si este atleta coincidiera con el atleta **preseleccionado** (20 primeros del Cto España Campo a través de Pamplona el 19 de marzo), se conseguirá la condición de preseleccionado el subcampeón o la subcampeona del campeonato de Extremadura de trail running. En caso de haber dos o tres atletas clasificados por el campeonato de España de campo a través, sólo se considerará al mejor clasificado en dicho campeonato de España de campo a través.

Selección por Criterio Técnico.

La plaza restante será designada por el Comité Técnico en función del historial deportivo y los resultados

obtenidos a lo largo de la temporada 2022/23 y hasta el 22 de abril de 2023. Del mismo modo se podrá tener en cuenta para esta preselección el historial deportivo a nivel nacional e internacional de los atletas.

Será condición necesaria aparte de los requisitos establecidos el haber demostrado el estado de forma en pruebas de esta especialidad a lo largo de los últimos meses.

La Selección definitiva se dará a conocer antes del día 15 de abril de 2023.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio